



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0030289/2014

VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENCIÓN:

A la propuesta formulada por el Departamento de Matemática y Física para la convocatoria de estos concursos,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de **Profesor Adjunto**, con la dedicación, función docente, función de investigación y tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **3 al 21 de noviembre de 2014, inclusive**.

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en el Área Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 HCD y modificatorias., presentando la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- Plan de Trabajo de Investigación Científica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0030289/2014

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 HCD y modificatorias de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

Artículo 6º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

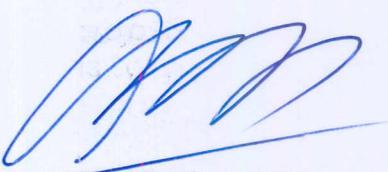
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

Resolución N°
VGM / acf

761


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



ANEXO I - Res. HCD

761

Departamento: **Matemática y Física**

| CANTIDAD | CARGO y Dedicación | ÁREAS DOCENTE | ÁREAS de INVESTIGACIÓN ** |
|----------|-------------------------------------|------------------------------|--|
| 2 (dos) | 76 Profesor Adjunto (DS)* | Asignaturas del Departamento | Química Computacional o Electroquímica Teórica |

* Los docentes deberán desempeñarse en estos cargos de acuerdo a lo establecido en el Art. 49° *in fine* de los Estatutos de la U.N.C.

** Las tareas de investigación se desarrollarán en el departamento correspondiente a este llamado.

TRIBUNAL

TITULARES

Dr. Jorge G. ADROVER
Prof. Asociado – FAMAFA, U.N.C.

Dra. Beatriz TOSELLI
Prof. Asociada – FCQ, UNC

Dr. Manuel K. SAPAG
Prof. Asociado – U.N.S.L.

SUPLENTE

Dr. Sergio A. CANNAS
Prof. Titular – FAMAFA, UNC

Dra. Adriana B. PIERINI
Prof. Titular – FCQ, UNC

Dr. Heriberto F. BUSNENGO
Prof. Adjunto – U.N.R.

Observadores Egresados

Bioq. Lisa MACCIO MARETTO

Bioq. Victoria BENAVENTE LLORENTE

Observadores Estudiantiles

Srta. Dafne SAPORITO

Walter H. SLENK

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC